

EL RINCON DEL DOCAT

Nº 46

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

¿DEBE LA IGLESIA DE PARTICIPAR DE CUALQUIER DESARROLLO TECNICO?

No, porque el que algo sea un avance tecnológico no significa que automáticamente sea un avance humano. Puede ser que un avance tecnológico y no estar al servicio de la dignidad humana.

Por ejemplo, cuando se sacrifican embriones humanos para hacer células madre embrionarias humanas, se está degradando al ser humano a la condición de un medicamento para otro. Ese desarrollo técnico se convierte en inhumano.

No todo lo que es nuevo es bueno.

La técnica NO es la que dignifica al hombre, NI lo redime, SINO que el hombre es redimido por el amor. (Spe Salvi).

Una de las conjuras más potentes llevadas a cabo contra la filosofía, la civilización y el humanismo consiste en que la tecnología se implante de tal manera que sustituya la reflexión.

Todo desarrollo tecnológico necesita ser discernido para saber si ese avance nos hace más humanos, o nos está atontando. Hay determinadas tecnologías que, en sí mismas, tienen una gran capacidad de atontamiento.

Las nuevas tecnologías son un gran siervo, pero un malísimo Señor. Algunas tecnologías no están diseñadas para el servicio del hombre, sino para adueñarse de él.

La ciencia sin la religión está coja. También es verdad que la religión sin la ciencia no tiene la luz necesaria para el conocimiento de las cosas.

En resumen: Tecnología sí, pero no como un fin en sí misma, sino como un instrumento al servicio de la dignidad del hombre.